ma decadencia, la misma diadema y la misma tumba.

Si pues la verdad debe ser abandonada, porque encuentra contradictores; si la razon debe ser anulada, porque hay sofistas; si la metafísica y la religion deben ser abolidas, porque algunos metafísicos y teologos les han mezclado discusiones y errores; si, en buenos términos, las variaciones de la ignorancia, y de las pasiones prueban contra la inmutable lógica de la verdad; si la incertidumbre que rodea la naturaleza, y el íntimo misterio de los séres prueban contra el hecho evidente de su existencia, si lo incierto arguye contra lo cierto, el sofisma contra la razon, el error contra la verdad; entónces, tenedlo entendido, prueban contra la moral que manteneis, así como contra el dogma que repudiais, contra la virtud de que con tanta énfasis hablais, así como contra la metafísica que mentais con tanto desprecio; arguyen por último contra la *ciencia del mundo*, de que haceis vuestro ídolo, del mismo modo que contra la *ciencia de Dios y del alma* que proscribis. Entónces acabad de una vez con la moral, como con todo lo demás,

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

y en el trastorno de todas las leyes y de todas las certezas, aceptad francamente el ilimitado esceptisismo á que os arrastra la lógica de vuestro sistema y al que pueden aplicarse con toda verdad estas palabras del poeta: *Lasciate ogni speranza voi ch intrate.*

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

CAPITULO XVII.

EL POSITIVISMO Y LO SOBRENATURAL.

Las leyes de la naturaleza son generales y constantes, por consiguiente inmutables.—Es compatible lo *sobrenatural* con la inmutabilidad de estas leyes?—Análisis de lo sobrenatural.—Nocion de Dios y del mundo.—Lo sobrenatural hecho historico.—Accion de Dios sobre el mundo.—Revelacion.—Inspiracion.—Milagro.—Concordancia de estos hechos con las leyes de la naturaleza.—Análisis del juego de estas leyes.—Ejemplos.—Ley general del órden.—El milagro en sí no es mas que una aplicacion de esta ley.—Milagros del Evangelio.—Lo que queda de la exegesis crítica de los racionalistas y de Renan.

Las dificultades que acabamos de analizar, proceden de una interpretacion arbitraria de los

hechos históricos. Las que vamos ahora á examinar, nacen de una aplicacion erronea de las leyes de la ciencia. Exponerlas casi es refutarlas. Acabarán de darnos la medida de las bases lógicas sobre las cuales descansa el *dogma del porvenir*.

Antiguamente, en la infancia de las ciencias naturales, dicen los sabios de la Escuela, la humanidad no tenia ninguna idea determinada de las leyes de la naturaleza. En su cándida credulidad, todo lo confundia, lo *subjetivo* y lo *objetivo*, lo ideal y lo real, lo natural y lo sobrenatural, el mundo y Dios. En la ignorancia en que se hallaba, sobre el órden universal, se concibe que creyera en el milagro, en las teofanías en la Providencia, sin sospechar que estas intervenciones divinas eran una infraccion solemne de las leyes del órden. Pero en el estado actual de la ciencia, el *concepto del mundo* ha variado. Las leyes de la naturaleza, son *universales* y *constantes*. El órden que ellas resulta es inmutable y absoluto. Todo milagro, toda Providencia, toda intervencion sobrenatural, seria, pues, una derogacion de las leyes naturales, un trastorno en las del órden, por consiguiente una imposibilidad radical. Aun cuando fuese cierto que existe un Dios, seria este para el mundo como si no